

# REGLAMENTO DE PROYECTOS DESTACADOS

¡Bienvenidos a EXPO EDUCACIÓN 2024!

Proyectos Destacados es un espacio creado para que puedan socializar su proyecto y hacer crecer la comunidad. Esperamos puedan aprovechar al máximo, siguiendo el reglamento que presentamos continuación:

## 1. Espacio y Recursos Disponibles:

El evento proporcionará un espacio adecuado y seguro para la exhibición de los proyectos, así como los recursos necesarios para su presentación. Esto incluye, pero no se limita a, mesas, sillas, manteles, acceso a energía eléctrica con provisión de una toma. El comité organizador se encargará de coordinar la distribución de los espacios y garantizar que todos los participantes tengan acceso equitativo a los recursos disponibles. Cada mesa mide 1,80 x 0,50 m. Asegurense de la correcta utilización del espacio disponible y que los materiales que puedan ser exhibidos y utilizados sean acordes a esas medidas.

## 2. Reglas de Limpieza y Orden:

Es responsabilidad de cada participante mantener su área de exhibición limpia y ordenada en todo momento durante el evento. Se solicita a los participantes que dispongan adecuadamente de los materiales utilizados en sus proyectos y que sigan las instrucciones del personal de apoyo en cuanto a la gestión de residuos.

## 3. Días y Horarios de exhibición:

A cada equipo seleccionado le será asignado 1 (un) día de participación. El horario de exhibición es de 08:00 a 20:00, debiendo cumplirse con la permanencia del equipo durante ese horario. Cualquier cambio en los horarios será notificado con la debida antelación.

## 4. Montaje y desmontaje:

Los horarios de montaje y desmontaje serán anunciados por el Comité Organizador con la antecedencia necesaria, debiendo los equipos seleccionados atender

## 5. Normas de Comportamiento:

Se espera que todos los participantes mantengan un comportamiento respetuoso, amable y profesional en todo momento durante el evento. Se prohíbe cualquier forma de acoso, discriminación o comportamiento inadecuado que pueda afectar la experiencia de otros participantes o visitantes del evento. El incumplimiento de estas normas puede resultar en la expulsión inmediata del evento y la descalificación del participante.

#### **6. Normas de Gestión de Infraestructura, Equipamiento e Insumos Adicionales:**

En caso de que los participantes requieran llevar infraestructura, equipamiento, insumos adicionales, o cualquier otro elemento que exceda los recursos provistos por el evento para la presentación de su proyecto, deberán notificar detalladamente a los organizadores una vez que su proyecto haya sido aprobado para participar. Esta notificación debe incluir una descripción completa del ítem adicional, su propósito dentro del proyecto, y cualquier requerimiento específico para su instalación o uso durante el evento. El comité organizador evaluará la factibilidad de incorporar estos elementos adicionales y se reserva el derecho de aprobar o denegar su uso, basándose en criterios de seguridad, espacio disponible, y la pertinencia con los objetivos del evento.

#### **7. Elementos o Proyectos Prohibidos:**

Se prohíbe la presentación de proyectos que contengan elementos químicos peligrosos, armas o réplicas de armas, animales vivos o muertos, elementos cortantes, punzantes o inflamables, así como el uso de elementos líquidos o comestible y drogas prohibidas y/o cualesquiera otros productos restringidos, prohibidos o controlados por las leyes nacionales dentro y/o fuera del salón además de bebidas en envases que puedan resultar dañinos o peligrosos para los asistentes del evento. No se permite clavar, pegar, perforar, pintar ni alterar la fisonomía normal del salón. Está prohibido fumar en todo el recinto. El incumplimiento de esta regla puede resultar en la descalificación inmediata del participante y la retirada del proyecto del evento.